

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
PRESIDENCIA**

SE INFORMA

EL Tribunal Administrativo de Antioquia debe proveer la vacante temporal en el Juzgado Doce Oral Administrativo del Circuito de Medellín, debido a la licencia concedida a la titular del cargo para desempeñarse como Magistrada de Descongestión de esta Corporación.

Por lo tanto, se permite convocar a quienes se encuentren interesados en ser designados en provisionalidad en dicho cargo, para que así lo manifiesten por escrito a la Secretaría de esta Corporación, ubicada en el 7º piso de la calle 49 No. 51-52 de Medellín, o al fax (4) 512 2207, hasta el viernes 17 de abril de 2015, a las cinco de la tarde -5:00 p.m.-


MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO
Presidenta


JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaria General